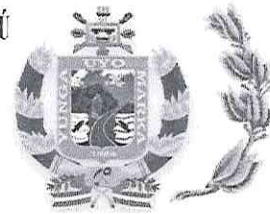


SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL PERÚ

SUTE PROVINCIAL YUNGUYO

YUNGUYO - PUNO - PERÚ

¡Por el fortalecimiento y la unidad sindical!



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Yunguyo, 23 de setiembre del 2024.

OFICIO N° 46-2024-SUTE-PY.

Señor : Prof. Efraín CONDORI RIVERA
Director de la UGEL-YUNGUYO

CIUDAD.

Asunto : Solicitamos atención del pliego de reclamos del magisterio
yungueño.

Ref. : OFICIO N° 40-2024-SUTE-PY. Exp.: 9017

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO	
23 SEP 2024	
EXPEDIENTE N°	9359
HORA:	4:23
FIRMA:	J

Tenemos a bien dirigirnos a usted, para hacer de su conocimiento el PLIEGO DE RECLAMOS del magisterio del ámbito de la UGEL Yunguyo:

1. Pago de las sentencias judiciales en el sector educación (Deuda social por preparación de clases y otros) con los saldos presupuestales 2024, en amparo del DL N°1440 art. 73 numeral 2.
2. Cese o suspensión de racionalización de las plazas de las IIEE, mantener los presupuestos y así ningún maestro sea racionalizado de forma arbitraria.
3. Pago oportuno de remuneraciones, asignaciones temporales, beneficios sociales y otros; CTS, ATS, SLS, escolaridad, gratificaciones, bonificaciones, remuneraciones y asignaciones temporales.
4. Reorganización de las jefaturas administrativas de la UGEL-Y como de recursos humanos y otros, designación de personal estable en planillas para la no afectación en los pagos de los maestros.
5. Distribución oportuna de materiales educativos y Unidades de Costeo a las IIEE.
6. Presupuestar (PIA) y gestionar estímulos por el Día del Maestro (logros educativos, trabajo extracurricular por concursos escolares, por cese de límite de edad y otros). Exigimos a la UGEL reconocer el esfuerzo de los maestros destinando presupuestos para tal fin.
7. Atención con los Kits educativos (mochilas y otros) a los maestros y auxiliares en el tercer periodo lectivo, por cuanto dicha atención se realizó por última vez el 2022.
8. Solicitar
9. No a la persecución y afectación con descuentos por la medida de lucha del magisterio que está enmarcado dentro las normas y leyes vigentes.

Por tal motivo **SOLICITAMOS** tenga a bien atender dicho PLIEGO DE RECLAMOS que es en favor del magisterio y la educación yungueña.

No dudando de su aceptación aprovechamos de la oportunidad para reiterarle nuestras consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



[Firma]
JAVIER W. ANTONIO FLORES
SECRETARIO GENERAL
SUTE PROVINCIAL YUNGUYO